

¿Ideología?



antiguo
-
nuevo

centralista
-
descentralizado

fascista
-
comunista

vanguardista
-
clásico

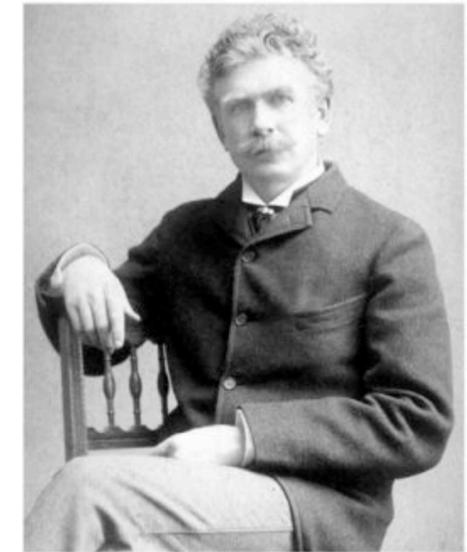
ortodoxo
-
heterodoxo



El maniqueísmo



«Un político conservador es aquel aficionado a los males existentes, que no debe confundirse con el político progresista que, en cambio, aspira a reemplazarlos con nuevos males»



Ambrose Bierce

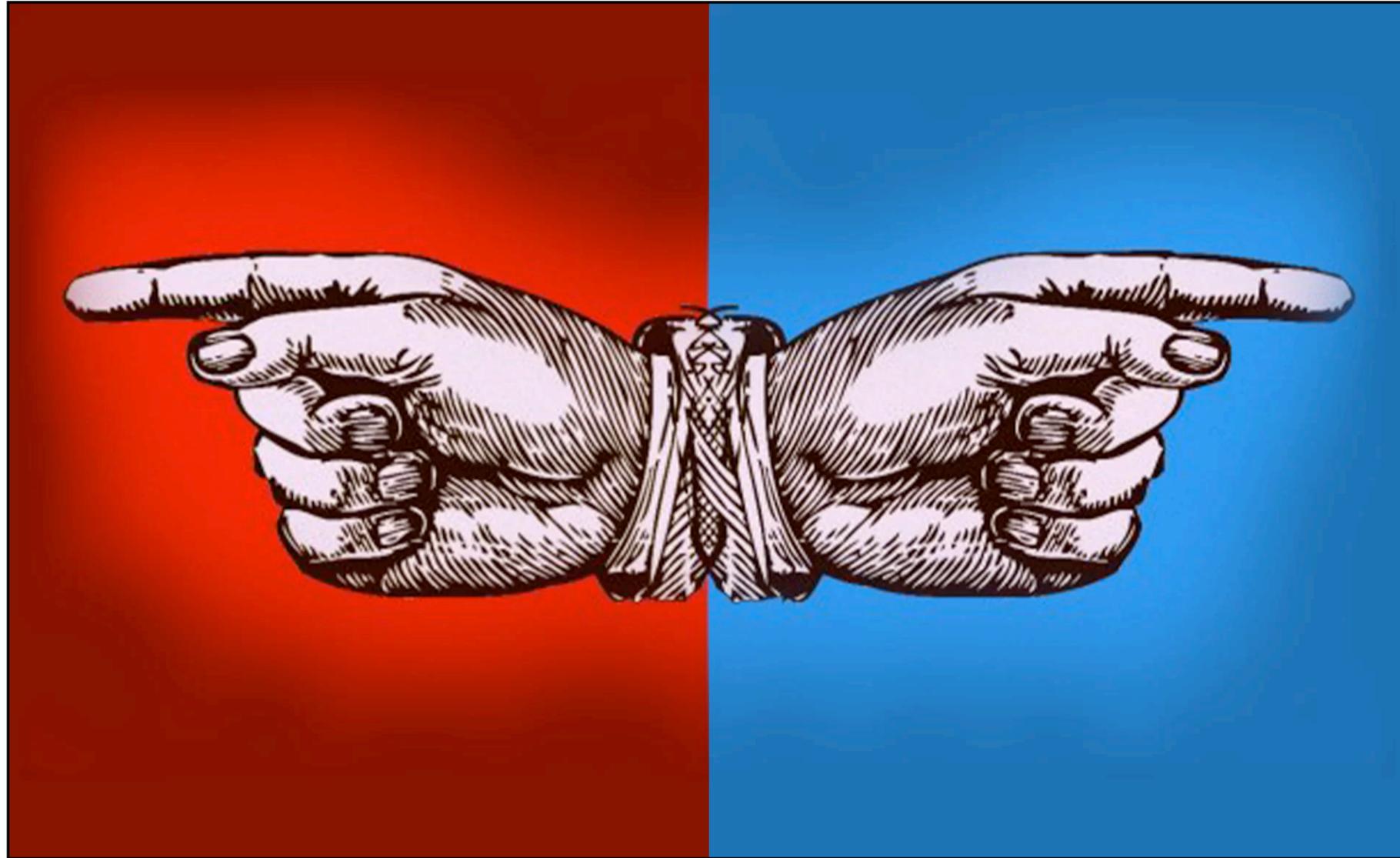


El maniqueísmo (II)

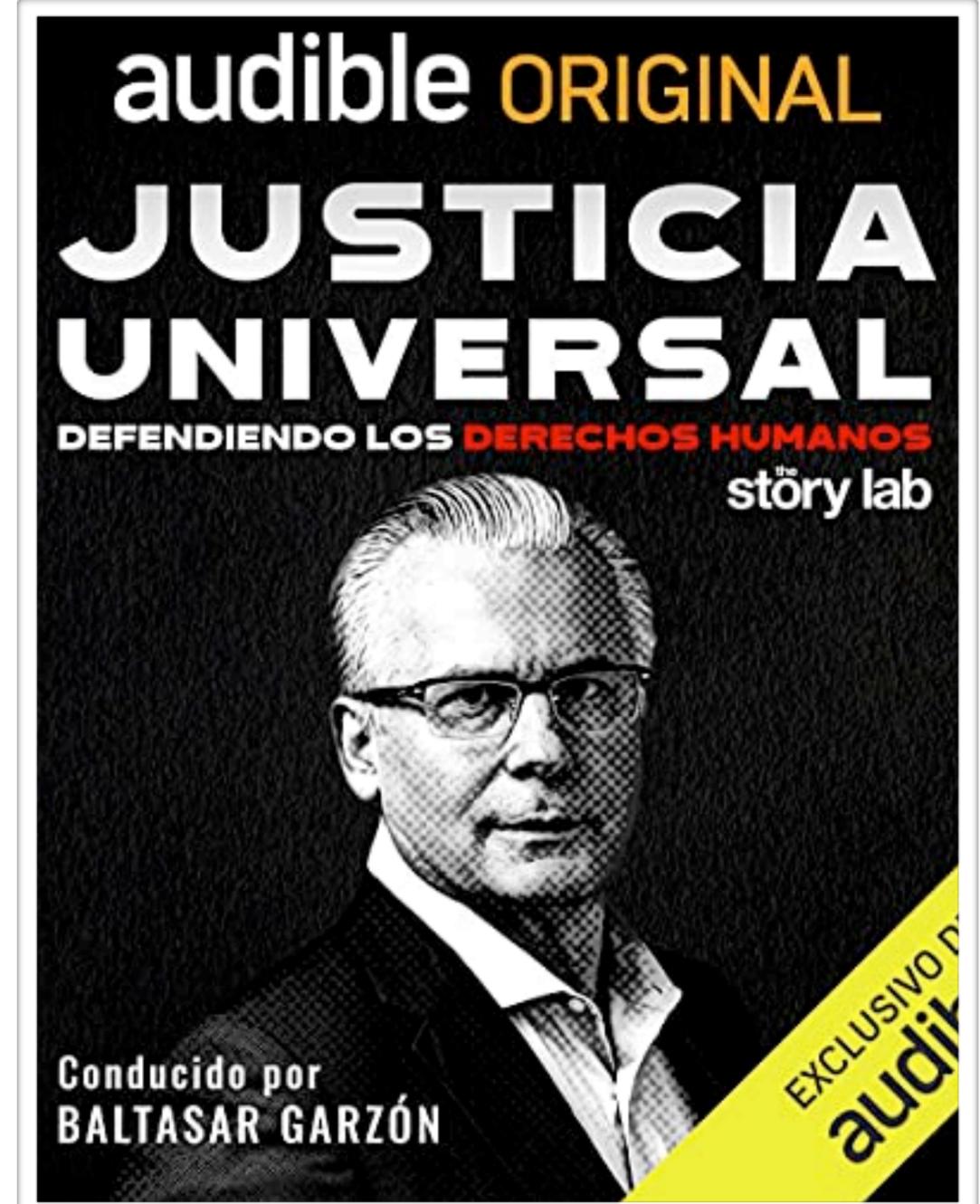
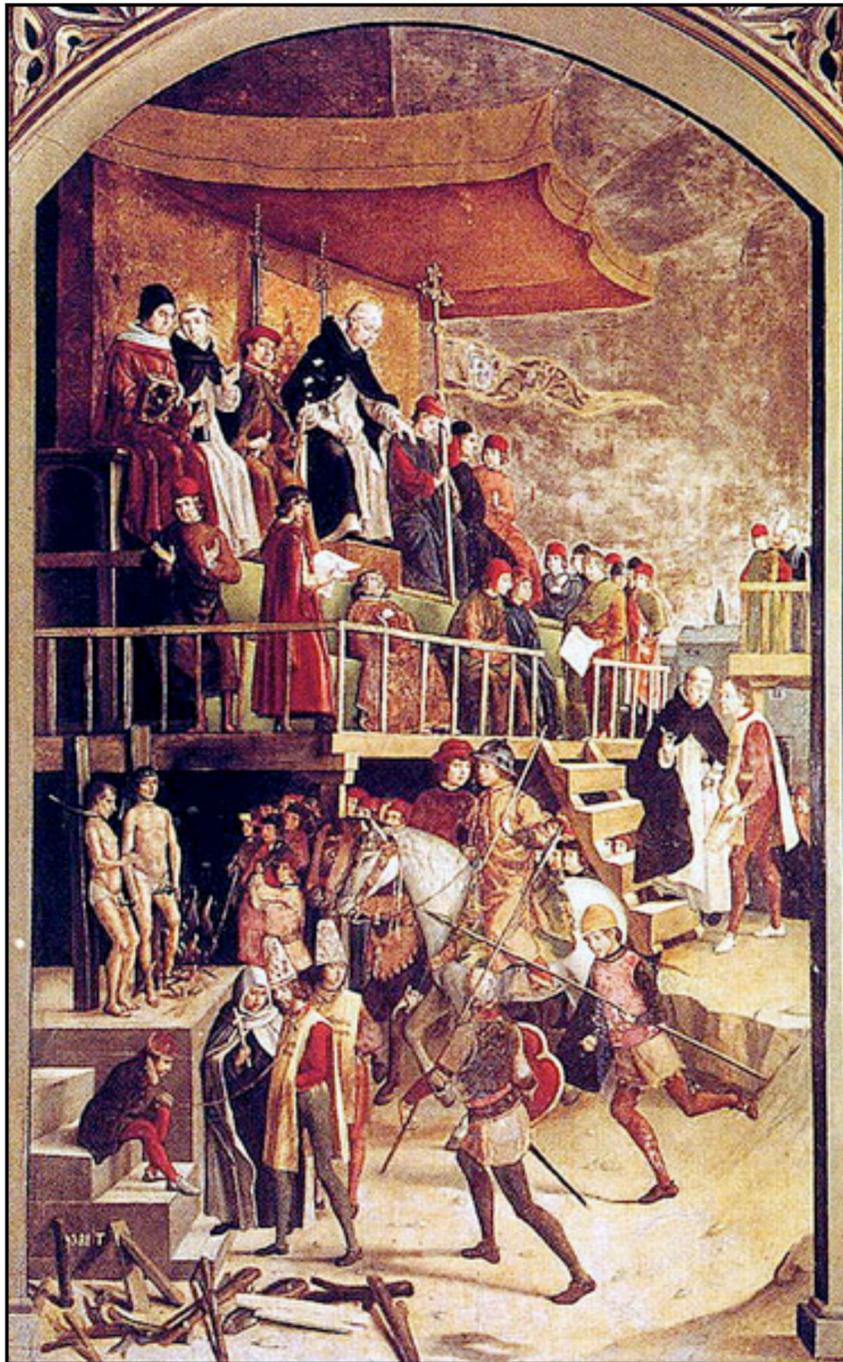
La verdad
-
La mentira
-
La censura
-
La propaganda
-
Las fake news



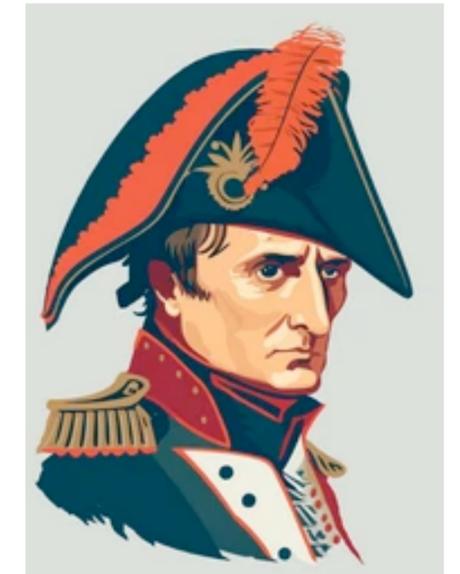
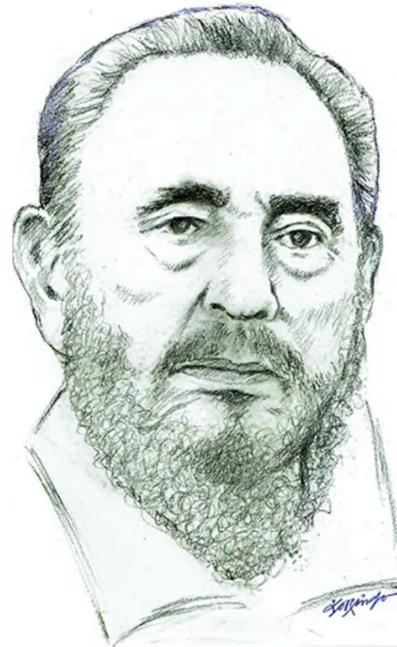
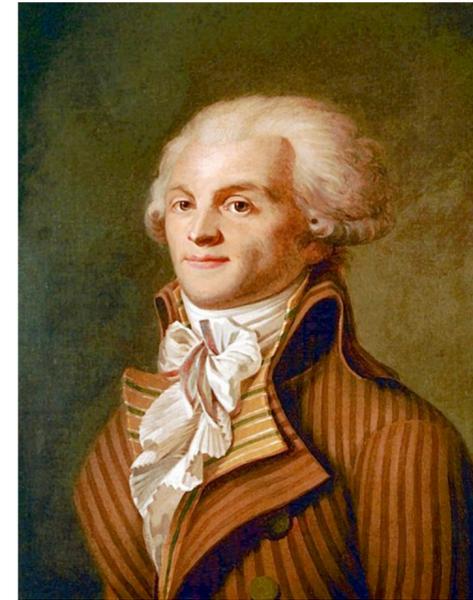
El maniqueísmo (III)



El maniqueísmo (IV)



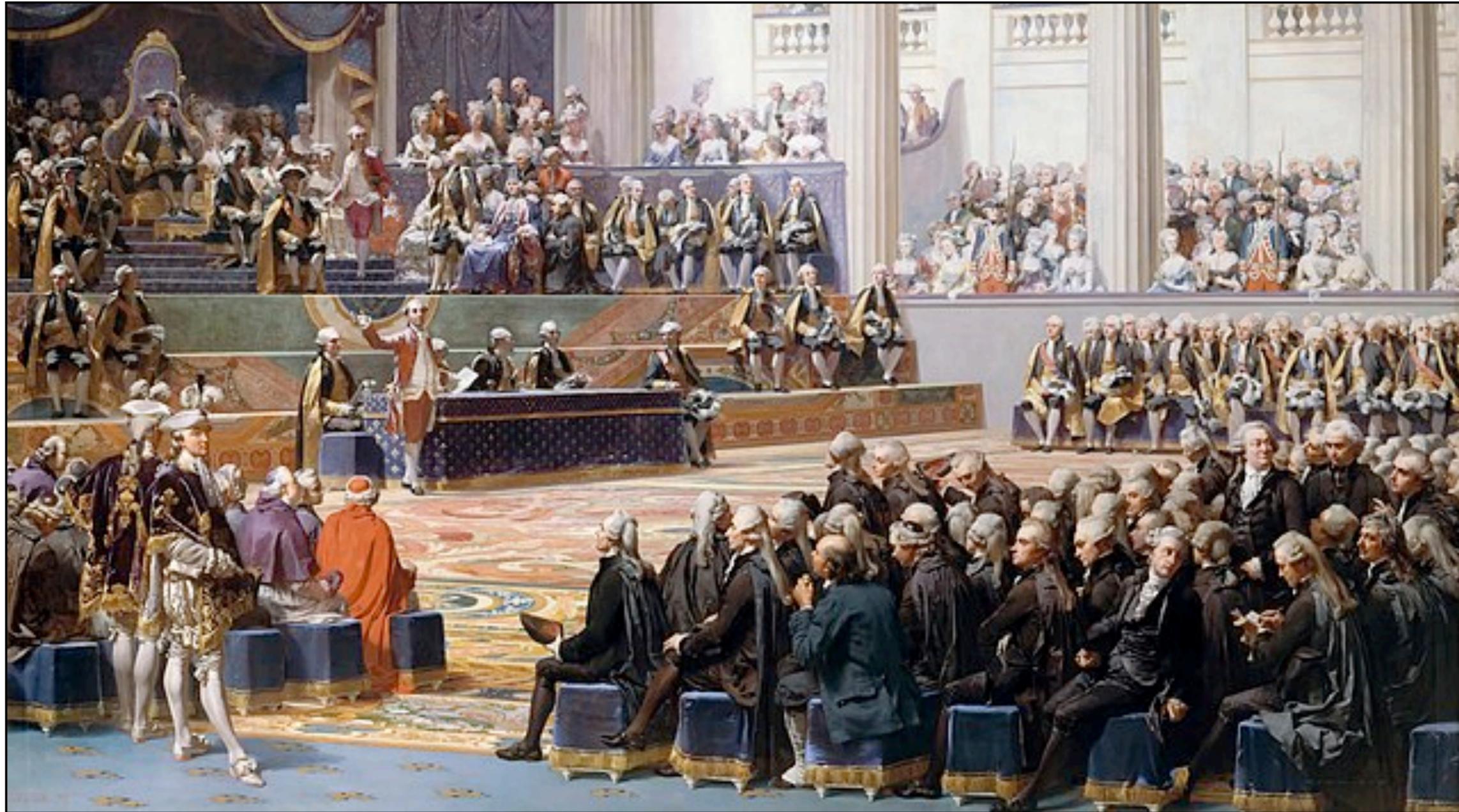
¿De izquierdas o de derechas?



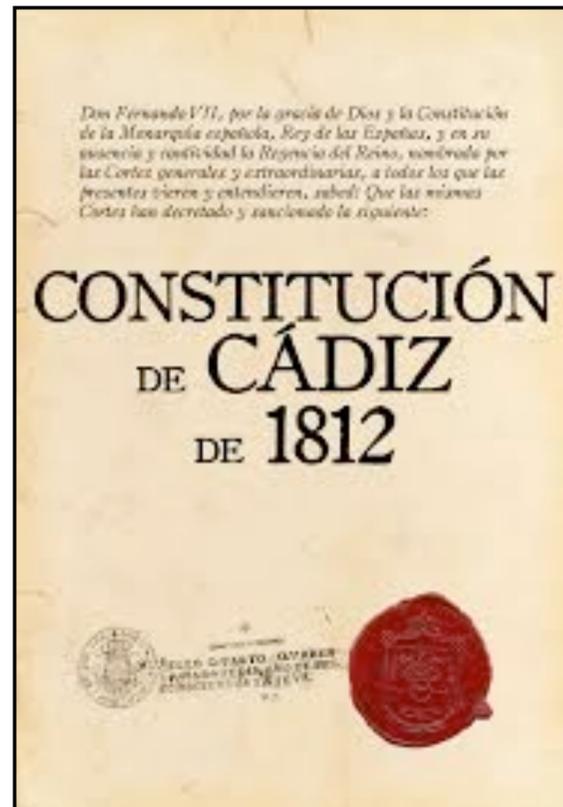
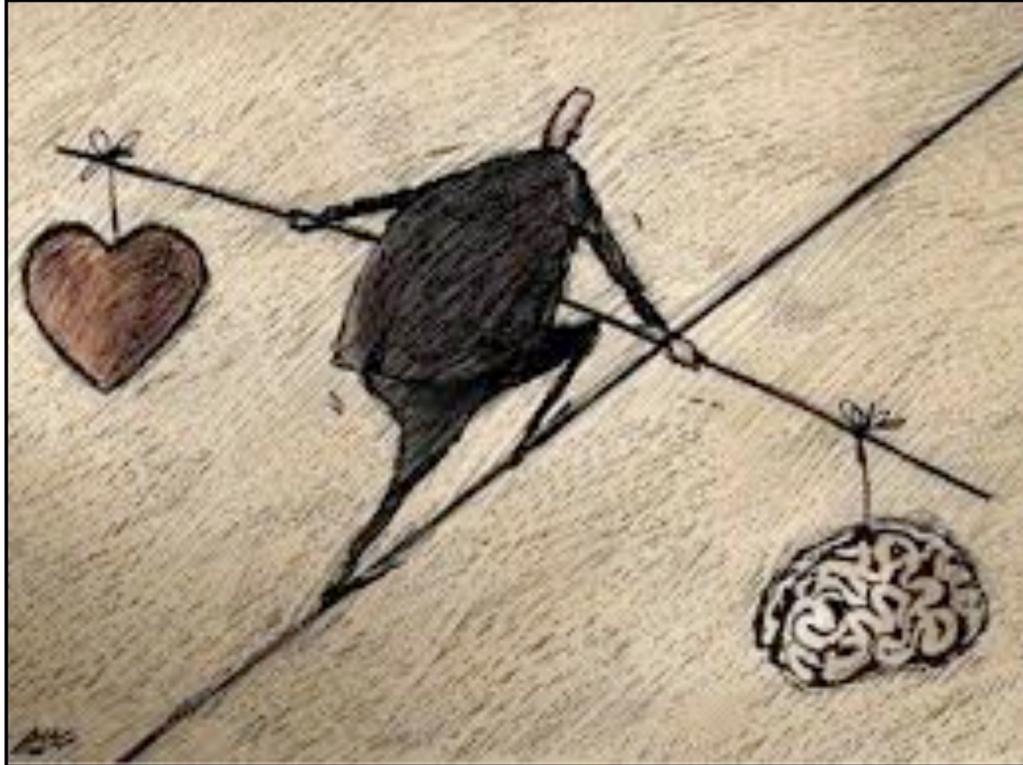
¿De izquierdas o de derechas? (II)



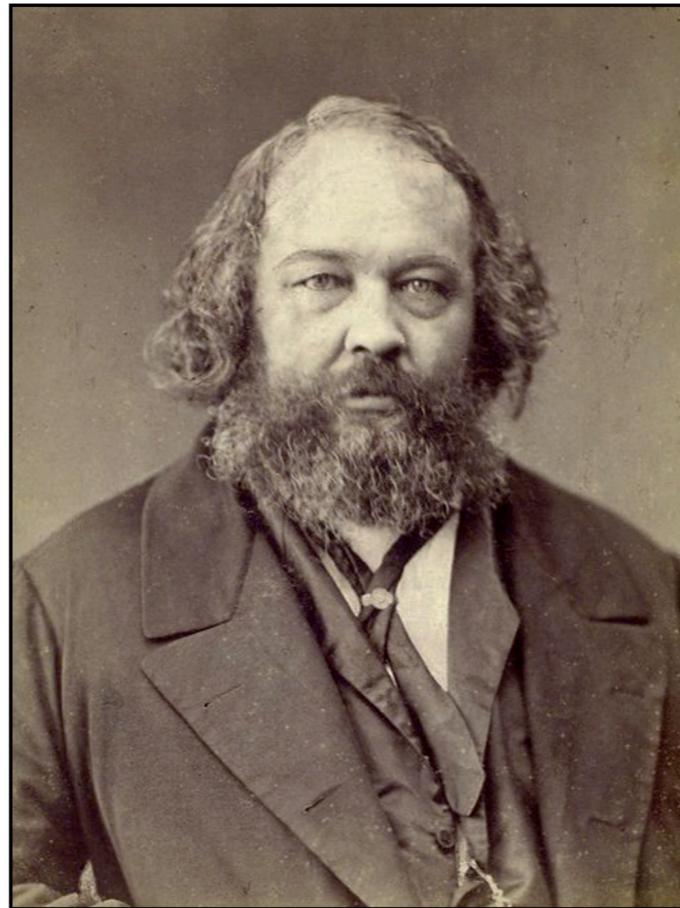
Concilio de Nicea (año 325)



**Asamblea Francesa revolucionaria
sesión del 4 de septiembre 1789**



Los liberales



M. Bakunin



Giuseppe Fanelli



Anselmo Lorenzo



El primer anarquismo español (1870)

Centro Penitenciario Murcia I

Psicólogos por el Cambio



AÑO III. MADRID, 7 DE SEPTIEMBRE DE 1888. NUM. 131.

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscription prices: España, 1 peseta; Ultramar, 1,50; Foreign, 1,50; Overseas, 1,75. VENTA: Fajardo de 30 céntimos, 5 céntimos de más en el extranjero. La correspondencia de España, a cargo de Pablo Iglesias, la de Ultramar, de Manuel Alzola.

APARECERÁ LOS VIERNES

Redacción y Administración: BARRAL-CORTES, 1, PASEO DE LA CAZALLA. De ocho a diez de la noche.

MANIFIESTO DE LOS DELEGADOS DEL I.º CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL Á TODOS LOS TRABAJADORES

Compañeros:

Terminados los trabajos que nos encomendaron las Agrupaciones Socialistas que han tomado parte en el primer Congreso del Partido Obrero, consideramos de verdadera utilidad para los intereses del proletariado darlos á conocer á todos los desheredados, á cuantos sufren los crueles tormentos y los horribles martirios que el régimen capitalista engendra.

No ha tenido por misión este Congreso elaborar el Programa del partido que representamos, si afirmar su existencia como partido de clase, dividido y opuesto á todos los partidos burgueses. No habíamos hecho ya hace algunos años las Agrupaciones que le crearon, y admitiéndolo como bueno las que más tarde ingresaron en él. Lo que principalmente ha motivado la celebración del Congreso Socialista ha sido la necesidad que sentía el Partido Obrero de establecer una organización que, uniendo estrechamente sus fuerzas, haciendo de las Agrupaciones que le constituyen un solo cuerpo, le permitiera trabajar con más eficacia por la propaganda de sus ideales y combatir mejor á los que se oponen á su difusión y triunfo.

Cuando el Partido Socialista Obrero lo formaban solamente cuatro ó seis Agrupaciones, esa organización era innecesaria; desde el momento que el número de aquéllas es relativamente crecido y la propaganda realizada acusa la probabilidad de que dicho número aumente más en breve, la organización general se impone.

Pero el Partido Socialista Obrero, al verse impedido por el aumento de sus fuerzas—de dos años acá se han duplicado—á celebrar un Congreso con objeto de dar á éstas la cohesión y unidad necesarias, estimó oportuno y conveniente aprovechar dicho acto para ratificar de un modo solemne las aspiraciones que le dan vida; revisar y complementar la segunda parte de su Programa; afirmar de nuevo su actitud con los partidos burgueses, é defensores del sistema social presente; marcar la conducta que debe seguir en las luchas de las Sociedades de resistencia con los patronos é industriales, y acordar la forma en que ha de estar representado en el Congreso internacional que, por iniciativa de la democracia socialista alemana, deberá verificarse el año venidero en la capital de Francia.

Estos han sido los puntos que han constituido la orden del día del Congreso, y sobre todos ellos, salvo en ligerísimos detalles, ha recaído acuerdo unánime; el ideal socialista de que impera en el Partido Socialista Obrero la unidad de pensamiento más completa.

La organización del Partido, cuya finalidad es facilitar á éste el crecimiento de sus fuerzas y la rápida consecución de los ideales que le sirven de bandera, ha sido reconocida como necesaria y creada por el Congreso.

La aspiración del Partido, aclarada en los puntos referidos á la propiedad y á la enseñanza, y completada por una adición que explícitamente consigna el deber que tendrá la sociedad venidera é igualitaria de atender al sostenimiento de los impedidos por la edad ó enfermedad, ha obtenido la ratificación del Congreso.

La segunda parte del Programa, ó sean las medidas políticas y económicas que el Partido Socialista Obrero reclama para que los asalariados puedan trabajar más fácilmente por la defensa de sus intereses y mejorar su condición económica, ha sufrido variaciones por las cuales se concretan más algunas de aquéllas y se incluyen otras de verdadero interés para los individuos de la clase productora.

Respecto á la actitud del Partido Socialista Obrero con los partidos burgueses, el Congreso ha aprobado, como no podía por menos estando compuesto de representantes que defienden el principio de la lucha de clases, que no caben conciliaciones ni benevolencias entre el partido que se propone realizar la emancipación económica de los trabajadores y los partidos que, por mantener los privilegios y monopolios de la burguesía, se oponen abiertamente á ella; debiendo, por consiguiente, el Partido Socialista Obrero luchar contra dichos partidos como sus fieras lo permitan.

Acercas de la conducta que el Partido Obrero debe observar en las huelgas, el Congreso, reconociendo que éstas, sobre ser el resultado del antagonismo social existente, son el medio de que se valen los trabajadores en el campo económico para hacer frente al despotismo patronal y obtener un salario lo más elevado posible, ha acordado que el Partido preste al movimiento de resistencia su incondicional apoyo y ayude con todas sus fuerzas á las organizaciones obreras que peleen con los patronos.

Por último, el Congreso, fundándose en la necesidad de que todos los socialistas revolucionarios del mundo procedan mancomunadamente contra la clase explotadora ó capitalista, ha resuelto que el Partido Obrero tenga un representante propio en el Congreso internacional convocando en París para el año próximo por los socialistas alemanes, y que dicho representante abogue en él por la creación de un Comité internacional que haga posible la unidad de acción de los partidos obreros de todos los países y facilite, mediante la publicación de un periódico mensual ó trimestral que dé á conocer el movimiento socialista de todas las naciones, la propaganda de las doctrinas emancipadoras.

Tal ha sido, trabajadores, la obra del primer Congreso del Partido Socialista Obrero.

Señaladas las resoluciones principales por él tomadas, estampamos inmediatamente lo que de hoy en adelante constituirá el

PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Considerando: Que esta sociedad es injusta porque divide á sus miembros en dos clases desiguales y antagonicas; que, la burguesía, que, poseyendo los instrumentos de trabajo, es la clase dominante; otra, el proletariado, que, no poseyendo más que su fuerza vital, es la clase dominada.

Que la sujeción económica del proletariado en la causa primera de la esclavitud en todas sus formas: la miseria social, el envilecimiento intelectual y la dependencia política;

Que los privilegios de la burguesía están garantizados por el poder político, del cual se vale para dominar al proletariado;

Por otra parte: Considerando que la necesidad, la razón y la justicia exigen que la desigualdad y el antagonismo entre una y otra clase desaparezcan, reformando ó destruyendo el estado social que los produce;

Que esto no puede conseguirse sino transformando la propiedad individual é corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad común de la sociedad entera;

Que la potestad política con que el proletariado ha de destruir los obstáculos que le impiden la realización de su programa político, del cual se vale la burguesía para impedir la realización de nuestros derechos;

El Partido Socialista declara que tiene por aspiración:

- 1.º La posesión del poder político por la clase trabajadora.
- 2.º La transformación de la propiedad individual é corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social é común.
- 3.º Establecimiento por instrumentos de trabajo: la tierra, las minas, los transportes, las fábricas, máquinas, capital moneda, etc., etc.
- 4.º La transformación de la sociedad sobre la base de la federación económica, el usufructo de los instrumentos de trabajo por las colectividades obreras, garantizando á todos sus miembros el producto total de su trabajo, y la enseñanza general científica y especial de cada profesión á los individuos de uno ó otro sexo.
- 5.º La satisfacción por la sociedad de las necesidades de los impedidos por edad ó padecimiento.

En suma: el ideal del Partido Socialista Obrero es la completa emancipación de la clase trabajadora; es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados é inteligentes.

El Partido Socialista Obrero considera necesario para realizar su aspiración obtener las siguientes medidas políticas y económicas:

POLÍTICAS

Derechos de Asociación, de Reunión, de Petición, de Manifestación y de Coalición.—Libertad de la prensa.—Sufragio universal.—Seguridad individual.—Inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio.—Abolición de la pena de muerte.—Justicia gratuita.—Jurado para toda clase de delitos.—Supresión de los ejércitos permanentes y armamento general del pueblo.—Abolición de la deuda pública.—Supresión

LE

PARTI OUVRIER FRANÇAIS

QU'EST-CE QUE LE PARTI OUVRIER FRANÇAIS ?

Le PARTI OUVRIER FRANÇAIS se propose de grouper, autour d'un programme commun et pour une action de classe, tous les travailleurs des deux sexes, tant manuels qu'intellectuels, en vue de la conquête totale du pouvoir politique, qui, seule, pourra réaliser l'affranchissement économique de la classe ouvrière, en socialisant définitivement l'ensemble de tous les moyens de production, actuellement possédés par une petite minorité de capitalistes non-travaillant, mais qui, devenus propriété collective de tous les travailleurs, á quelque nation qu'ils appartiennent fonctionneront pour l'usage et au profit de la société humaine tout entière.

Arbeiterzeitung.

Organ der österreichischen Sozialdemokratie.

Er erscheint jeden 2. und 4. Freitag eines jeden Monats.

Wien, den 12. Juli 1889.

1. Jahrgang.

Arbeiter! Genossen!

„Arbeiterzeitung“.

Die Zeit wird nicht nur für die Arbeiter, sondern für die gesamte Menschheit, die in der Arbeiterzeitung ihren gemeinsamen Organen findet. Die Arbeiterzeitung ist ein Organ der Arbeiter, das die Interessen der Arbeiter vertritt und die Arbeiter zu einer einheitlichen Aktion vereinigt. Die Arbeiterzeitung ist ein Organ der Arbeiter, das die Interessen der Arbeiter vertritt und die Arbeiter zu einer einheitlichen Aktion vereinigt.

La Socialdemocracia (1889)



El comunismo soviético (1917 - 1991)



El maoísmo (1949 - 1976)



La delegación diocesana frente a la Basílica de San Pedro

Dos presos de la Diócesis de Cartagena ganan el Jubileo de los Reclusos en Roma

Una delegación de la Diócesis de Cartagena participó el pasado fin de semana en el Jubileo de los Reclusos en el Vaticano. Desde Murcia viajaron a Roma dos presos murcianos, el capellán del Centro Penitenciario Murcia II de Campos del Río, y el jefe de servicio y la responsable de los voluntarios del Centro Penitenciario Murcia I de Sangonera la Seca. (pág. 12)



Organizaciones “sin fronteras”



Votación del Sufragio Universal
(Voto femenino) celebrada en las Cortes Españolas
el 1 de octubre de 1931.

(2º votación: 1 diciembre:
Sí: 131 votos
No: 127 votos)

A FAVOR

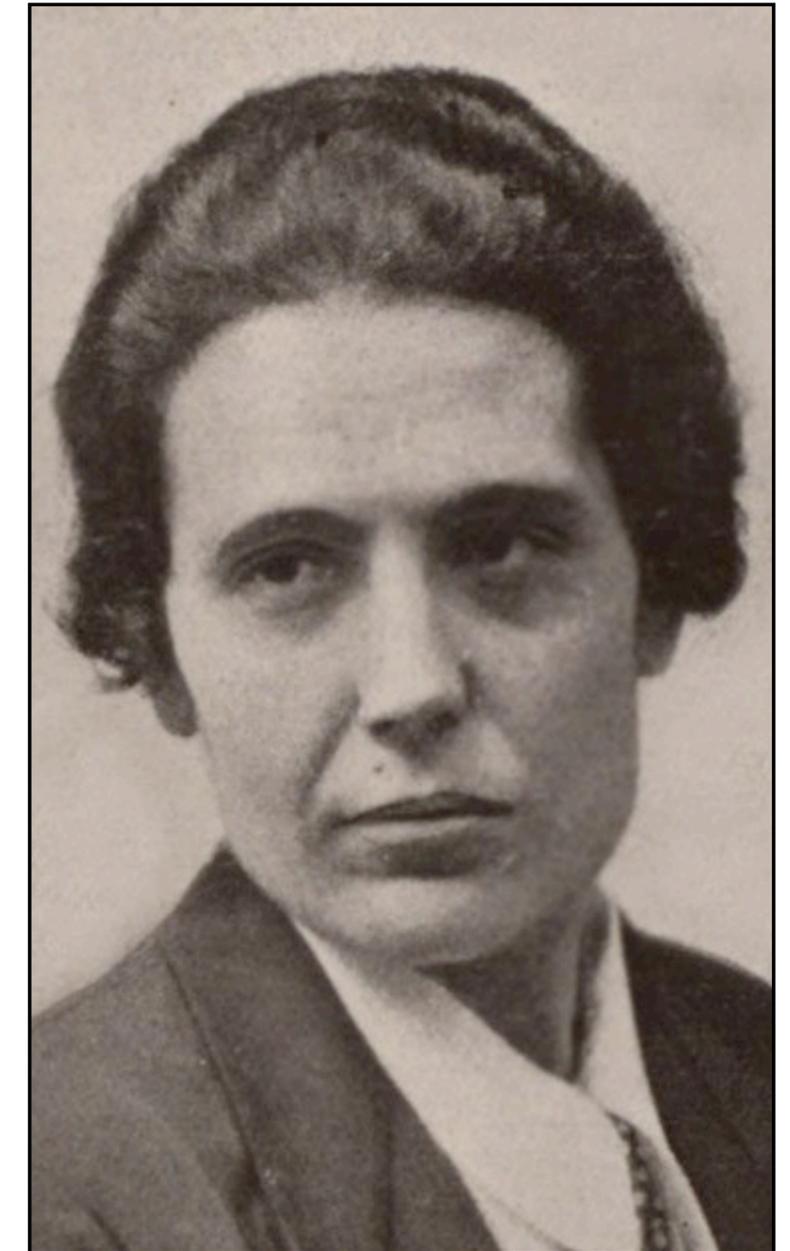
- La mayor parte del Partido Socialista (no Indalecio Prieto).
- parte de "la derecha"
 - ERC
- ASR (Ortega, Marañón y Pérez de Ayala)

...
161 votos

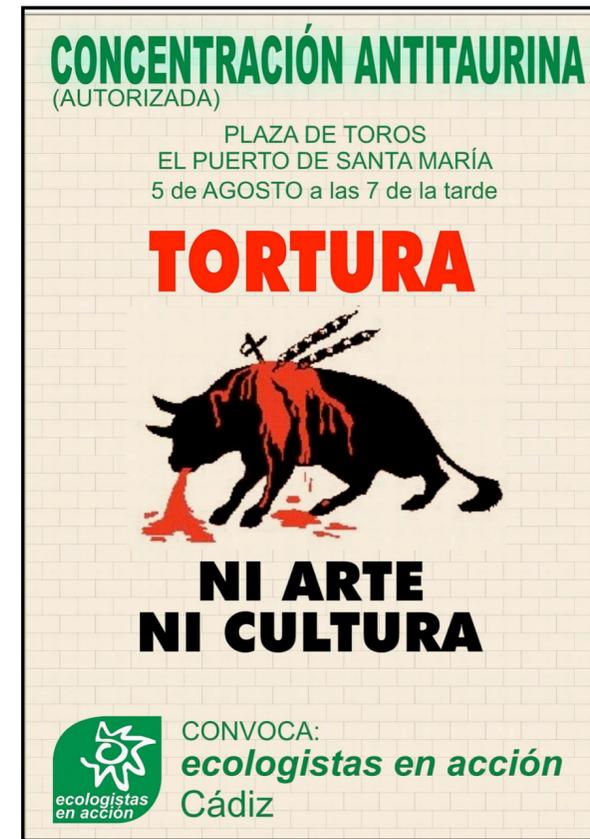
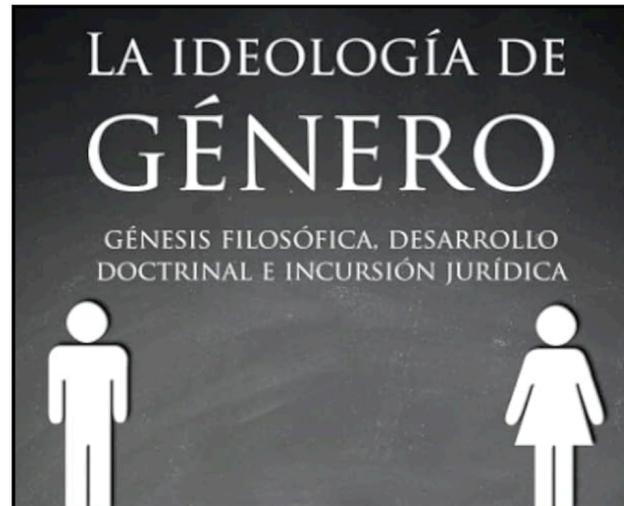
**EN
CONTRA**

- Acción Republicana
- Partido Radical Socialista
- Partido Radical

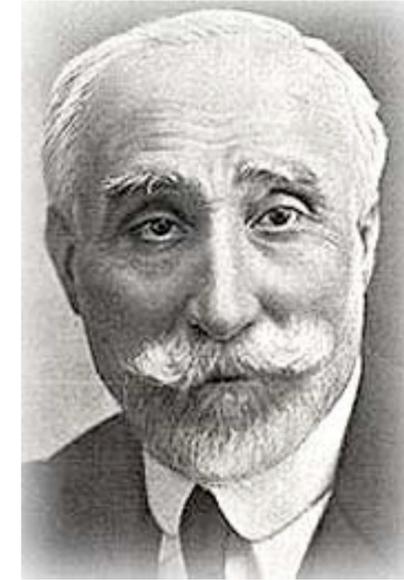
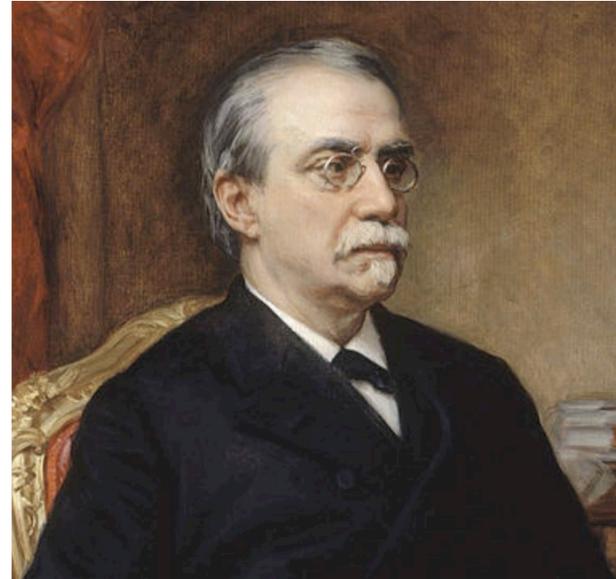
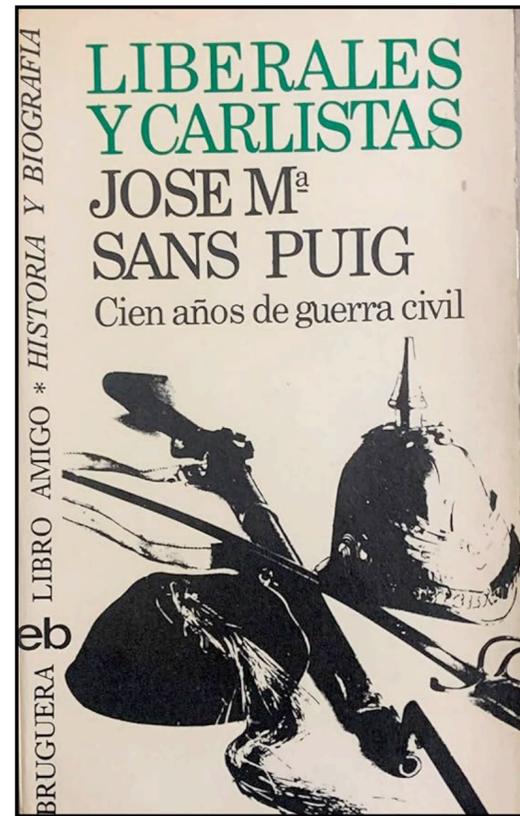
121 votos



Constitución Española de 1931
Reglamento de las Cortes



Otras izquierdas



¿Y la derecha qué es?



La democracia



La religión



Los imperios



¿Aborto?



Inmigración ilegal



Declaración Universal de los Derechos Humanos

¿De izquierdas o de derechas?



¿La corrupción es de derechas o de izquierdas?



Paco de Lucía